

RADIO

FICHA TÉCNICA



Programa: SIN DISTANCIAS

Espacio: Psicología

Título: Requisitos de evaluación en casos de guarda y custodia.

Fecha emisión: 13/10/2011

Sinopsis: Los casos de litigio y lucha por la guarda y custodia de los hijos son cada vez más habituales. Es función del psicólogo realizar un informe, una evaluación psicológica que le servirá al juez para tomar una decisión, tarea sumamente compleja, llena de escollos, que requiere una formación especializada, mucha cautela y profesionalidad.

Participantes : Victoria del Barrio Gándara, profesora Dpto. de Psicología de la Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos (UNED); Miguel Ángel Carrasco Ortiz; profesor Dpto. de Psicología de la Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos (UNED); Blanca Vázquez Mezquita, psicóloga forense.